

**CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL**

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 2 de marzo de 2026 **Cuenta de Cobro** 8  
**Numero**

Yo ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO, identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinación cédular informada a continuación:

SI  NO  Pertenecen a rentas de trabajo  
SI  NO  He contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a esta actividad

**EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN**  
NIT 899.999.061-9  
Carrera 99 No. 19 - 43 Teléfono 267 01 14

**DEBE A:**  
ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO, identificado con cédula de ciudadanía 1.016.079.513

Por concepto de: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y ESTRATEGIAS EMANADAS DESDE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN**

Periodo: 1 de enero de 2026 a 15 de enero de 2026

La suma de: **\$ 1.500.000** Valor en letras : UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS

Tipo contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** No. Contrato: CPS 414-2025 Pago: 8 de 8

Planillas pago seguridad social: 1078343191 -

Periodo de pago: ENERO -

Fecha de pago: 2-feb-26 -

IBC SEGÚN VALOR COBRADO: **\$ 600.000**

Favor consignar en: Bancolombia Cuenta: Ahorros No. 035-731410-74

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios **CPS 414-2025**, Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

**Nombre: Andres Felipe Castillo Agredo**

CC: 1016079513

DIRECCIÓN: CII 14 # 107 - 54 CS 342 TELÉFONO: 3017158526

Correo electronico contacto: andres.castillo9509@gmail.com



## ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

<b>INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 8 PERÍODO 01 ENERO AL 15 ENERO DE 2026</b>	
<b>DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>
<b>No. CONTRATO Y FECHA</b>	<b>414-2025 DEL 06 DE JUNIO DE 2025</b>
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO</b>
<b>TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>C.C. 1016079513</b>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>6 MESES</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 21.400.000</b>
<b>VALOR DEL PERIODO DE COBRO</b>	<b>\$ 1.500.000</b>
<b>No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)</b>	<b>02-30-11-745992024-2400</b>
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	<b>12 DE JUNIO DE 2025</b>
<b>PRÓRROGA<sup>1</sup></b>	<b>1 MES Y 4 DÍAS (desde el 12 de diciembre de 2025 hasta el 15 de enero del 2026)</b>
<b>ADICIÓN</b>	<b>\$ 3.400.000</b>
<b>SUSPENSIÓN</b>	<b>N/A</b>
<b>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)</b>	<b>15 DE ENERO DE 2026</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y ESTRATEGIAS EMANADAS DESDE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN</b>



### ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

OBLIGACION ESPECIFICA 1:	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación 1. Apoyar en la caracterización y construcción de redes de convivencia y diálogo social las diferentes zonas priorizadas en la localidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>El día 08 de enero de 2026, se realizó una recuperación de espacio público en el Brr. Boston de la Upz – 75 Fontibón centro, con el fin de atender requerimientos de la comunidad por presencia de cambuches y basuras. El día de la intervención junto a las entidades de Ciudad Limpia, SDSCJ y gestores de SyC – ALF; se evidencia que no hay presencia de cambuches en el sector del parque Boston, la zona se encuentra totalmente limpia de basuras y sin residuos mixtos, se evidenciaron contenedores en completo orden.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>RUTA: 414-2025 ANDRES FELIPE CASTILLO – EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 1 (SOPORTE 1.1)</li> </ol>
OBLIGACION ESPECIFICA 2:	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación 2. Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo con las instrucciones de la Alcaldía Local de Fontibón	<ol style="list-style-type: none"> <li>El día 06 de enero de 2026, se realizó una intervención y recuperación del espacio público junto a la UAESP, Alcaldía Local de Engativá y Alcaldía Local de Fontibón en la Cll 26 con AV Boyacá. Durante la jornada se intervinieron 2 carreteros y 3 cambuches, brindando atención a 3 CHC (1 femenina y 2 masculinos). Como resultado de la intervención, se logró la recuperación de 20 m<sup>2</sup> de espacio público y la recolección de 4 m<sup>3</sup> de residuos sólidos mixtos, contribuyendo al mejoramiento del entorno y al orden del espacio público.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>RUTA: 414-2025 ANDRES FELIPE CASTILLO – EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 2 (SOPORTE 2.1)</li> </ol>
OBLIGACION ESPECIFICA 3:	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL



### ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

<b>Obligación 3.</b> Apoyar la ejecución en campo de las actividades de entrega de publicidad, encuestas, convocatoria puerta a puerta, material e información sobre los proyectos e iniciativas del fondo de desarrollo local de Fontibón, que contribuya a mejorar la seguridad, convivencia y procesos comunitarios entre otras que se requieran	En el presente mes no se asignaron actividades correspondientes a la obligación.	En el presente mes no se asignaron actividades correspondientes a la obligación.
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 4:</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>
<b>Obligación 4.</b> Recibir, clasificar, gestionar, tramitar y apoyar la proyección de respuestas y garantizar el archivo, custodia y conservación de documentos y demás correspondencia que, por competencia, le sea asignada virtual o físicamente, atendiendo al objeto contractual.	En el presente mes no se asignaron actividades correspondientes a la obligación.	En el presente mes no se asignaron actividades correspondientes a la obligación.
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 5:</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>



### ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

<p><b>Obligación 5. Acompañar los procesos de dialogo social y mediación en eventos, instancias y situaciones que sean requeridas en el marco del proyecto de convivencia.</b></p>	<p>1. El día 07 de enero de 2026. se realizó acompañamiento a la jornada de recuperación y embellecimiento del espacio público en el corredor de la calle 26, liderada por la alcaldesa Local de Fontibón, con participación de Gestores de SyC, UAESP y PONAL Comunitaria. Durante la jornada se efectuaron acciones de sensibilización a 9 vendedores informales en el sector del puente peatonal de la calle 26 con Av. Ciudad de Cali y frente al Centro Comercial Dorado Plaza, logrando la recuperación de aproximadamente 30 metros lineales de espacio público y el embellecimiento de cerca de 800 m<sup>2</sup>. Sin novedad adicional.</p>	<p>1. RUTA: 414-2025 ANDRES FELIPE CASTILLO – EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 5 (SOPORTE 5.1)</p>
<p><b>OBLIGACION ESPECIFICA 6:</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b></p>
<p><b>Obligación 6. Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionada con la convivencia ciudadana y el diálogo social, mediante el acompañamiento a los espacios participativos que sean requeridos.</b></p>	<p>1. El día 02 de enero de 2026. En el barrio el Tapete de la Upz – 75 Fontibón centro. Se atendió un llamado de la comunidad y la JAC, realizando identificación de riesgos en el sector intervenido. Durante el recorrido se evidenció ocupación indebida del espacio público por extensión de actividad económica, lo que impedía el libre tránsito peatonal. Se identificaron actividades de lavado de vehículos por parte de un establecimiento comercial y trabajos de carpintería en la vía, generando ocupación indebida del espacio público.</p>	<p>1. RUTA: 414-2025 ANDRES FELIPE CASTILLO – EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 6 (SOPORTE 6.1)</p>
<p><b>OBLIGACION ESPECIFICA 7:</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b></p>



### ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

<p><b>Obligación 7. Facilitar el diálogo ciudadano, la resolución de conflictos y la interlocución entre autoridades y ciudadanía, en el marco de acciones de movilización social y restablecimiento de derechos.</b></p>	<p>1. El día 14 de enero de 2026. se realizó jornada de recuperación del espacio público mediante el desmonte de 2 cambuches transitorios en la calle 17 Bis con carrera 126 A, UPZ 76 San Pablo, con participación interinstitucional. Como resultado, se logró la recuperación de 20 m<sup>2</sup> de espacio público. Sin novedad adicional.</p>	<p>1. RUTA: 414-2025 ANDRES FELIPE CASTILLO – EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 7 (SOPORTE 7.1)</p>
<p><b>OBLIGACION ESPECIFICA 8:</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b></p>
<p><b>Obligación 8. Acompañar acciones operativas de inspección, vigilancia y control adelantadas por la alcaldía local de Fontibón. (Diurnos nocturnos y fines de semana</b></p>	<p>En el presente mes no se asignaron actividades correspondientes a la obligación.</p>	<p>En el presente mes no se asignaron actividades correspondientes a la obligación.</p>
<p><b>OBLIGACION ESPECIFICA 9:</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b></p>
<p><b>Obligación 9. Acompañar las actividades de la Alcaldía Local de Fontibón como iniciativas culturales, artísticas, deportivas y operativas para la construcción y preservación del diálogo social, la convivencia y del espacio público (Diurnos nocturnos y fines de semana) de la localidad de Fontibón.</b></p>	<p>1. El día 09 de enero de 2026. se realizó acompañamiento a la jornada de recuperación y embellecimiento del espacio público en el puente de la Av. Ciudad de Cali con calle 26, con participación de la Alcaldía Local, área de Seguridad, Convivencia e Infraestructura. Se apoyaron labores de retiro de publicidad, limpieza, pintura y embellecimiento, así como la logística para el desarrollo de la actividad.</p>	<p>1. RUTA: 414-2025 ANDRES FELIPE CASTILLO – EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 9 (SOPORTE 9.1)</p>
<p><b>OBLIGACION ESPECIFICA 10:</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b></p>



### ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

<b>Obligación 10. Asistir a las reuniones, actividades y/o capacitaciones a las que le convoque el supervisor o que se encuentren en el marco del contrato</b>	1. El día 05 de enero de 2026. Se realizó reunión del equipo de seguridad y convivencia en la ALF de la Upz – 75 Fontibón centro donde se trataron temas con las actividades que se desarrollarían durante el mes, recordando la puntualidad en la asistencia de las actividades y la buena redacción al desarrollo de las actas.	1. RUTA: 414-2025 ANDRES FELIPE CASTILLO – EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 10 (SOPORTE 10.1)
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 11:</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>
<b>Obligación 11. Brindar acompañamiento en territorio a manifestaciones, protestas y aglomeraciones que surjan en la jurisdicción territorial de la localidad de Fontibón</b>	En el presente mes no se asignaron actividades correspondientes a la obligación.	En el presente mes no se asignaron actividades correspondientes a la obligación.
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 12:</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>





## ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

<p><b>Obligación 12.Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del objeto contractual.</b></p>	<p>En el presente mes no se asignaron actividades correspondientes a la obligación.</p>	<p>En el presente mes no se asignaron actividades correspondientes a la obligación.</p>
---	---	---



### ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS			
<b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			<b>CONTRATISTA</b>  Firma: Nombre: ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO Cédula: 1016079513
			<b>SUPERVISOR/INTERVENTOR</b> Nombre: PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO Cargo: ALCALDESA LOCAL DE FONTIBON Firma: OSORIO LOZANO PAOLA ANDREA <small>Firmado digitalmente por OSORIO LOZANO PAOLA ANDREA Fecha: 2026.03.04 22:26:59 -05'00'</small>
<b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:</b> Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)</b>  EDISON RAFAEL VENERA LORA CC 12631570 VBO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

**periodo comprendido entre el 01 de enero de 2026 y el 15 de enero de 2026**

Contrato:	No. 414-2025
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO
Cédula o NIT	No. 1.016.079.513
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y ESTRATEGIAS EMANADAS DESDE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN.
Plazo del contrato:	6 MESES
Fecha iniciación:	12 DE JUNIO DE 2025
Fecha de terminación:	15 DE ENERO DE 2026
Prórroga(s)	1 MES Y 4 DÍAS (desde el 12 de diciembre de 2025 hasta el 15 de enero del 2026)
Valor inicial pactado:	\$18.000.000
Valor adicional:	\$3.400.000
Valor a pagar:	\$1.500.000 (No. de pago: 8)
Numero de PIN:	1078343191
Periodo cotizado.	ENERO

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 02 días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Interventor o Supervisor.

**OSORIO LOZANO**  
Firmado digitalmente por  
OSORIO LOZANO PAOLA  
ANDREA  
**PAOLA ANDREA**  
Fecha: 2026.03.04 22:26:35  
-05'00'

**PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO**

C.C. No. 1.016.008575 de Bogotá - Cundinamarca  
ALCALDESA LOCAL DE FONTIBON

**EDISON RAFAEL VENERA LORA**

CC 12631570 VBO

Número de Contrato 414 de 2025

Yo, Andres Felipe Castillo Agredo, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.016.079.513 expedida en la ciudad de Bogotá.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2025		X
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	X	

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA?		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-?		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión?		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior?		X

Declaración Juramentada

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago?		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el párrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT?		X

Se expide y firma a los (02) días del mes de marzo del 2026.



Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Andres Felipe Castillo Agredo

C.C: 1.016.079.513

Dirección de correspondencia: Calle 14 # 107 – 54 CS 342

Teléfono de contacto: 3017158526

Correo electrónico institucional: N/A @gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: andres.castillo9509@gmail.com



# PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-20, 09:46:06 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1078343191  
Periodo Cotización: enero de 2026 Periodo Servicio: enero de 2026

## PAGADO 02/02/2026

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO		
Documento	CC1016079513	Dirección	CL 14 #107 - 54 CASA 342
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	0000000
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	UM	UMC	AMP	ACP	IRP	Días FER	Días EPS	Días ANC	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1016079513	ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO	59	00	X																0	15	15	0	(230301) PORVENIR	\$ 875.453	\$ 140.100	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 875.453	\$ 109.500	1,044	\$ 875.453	\$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 258.800

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 875.453	\$ 875.453	\$ 875.453	\$ 0	\$ 140.100	\$ 109.500	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 258.800	\$ 0	\$ 258.800



The image shows a login interface for the 'Orfeo' system. It features a penguin logo where the head is a blue circle with a white face and yellow beak. To the right of the logo, the word 'Orfeo' is written in a large, bold, blue font. Below the logo and text, there are two input fields: 'USUARIO' and 'CONTRASEÑA'. Underneath these fields are two buttons: 'INGRESAR' and 'BORRAR'.

Estadísticas de Gestión y Derechos de Petición de la Secretaría Distrital de Gobierno

- Este mes click [aquí](#);
- Este año click [aquí](#);
- El año pasado click [aquí](#);

**NO CUENTO CON USUARIO DE ORFEO**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A.F. Castillo Agredo'.

**ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO**



LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO / ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN  
CERTIFICA QUE:

Fecha: 15 / 01 / 2026 Dependencia: Seguridad y Convivencia

El(la) señor(a): ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 1.016.079.513 de Bogotá








Correo Personal : andres.castillo9509@gmail.com Celular : 301 715 8526

Dirección para notificación (puede ser el correo personal): andres.castillo9509@gmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato No. <u>414</u>	Proyecto No. <u>02-30-11-745992024-2400</u>
Desde: <u>12 de Junio 2025</u>	Hasta: <u>15 de Enero 2026</u>

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD	
<input checked="" type="radio"/> Terminación de contrato	<input type="radio"/> Cesión de contrato
Otra: _____	

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? Sí \_\_\_\_\_ NO X CÚAL? \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
<b>MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL</b>  Verificó _____ Nombre Carlos Fernando Huerfano Guiza	Observaciones <b>ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO:</b>  <b>BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES:</b>
<b>APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL</b>  Supervisor Orfeo Nombre: Dimelza Mendoza Rueda - 11/02/2026	Observaciones  No tiene usuario de ORFEO <b>A la fecha las bandejas del aplicativo de gestión documental se encuentran vacías</b>
DIRECCION ADMINISTRATIVA/AREA DE GESTION DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO	
<b>ÁREA DE INVENTARIOS/ PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL</b>  Verificó _____ Nombre RICARDO BELTRAN	Observaciones  NO TIENE ELEMENTOS A CARGO 19/01/2026
<b>ÁREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL</b>  Verificó _____ Nombre RICARDO BELTRAN	Observaciones  NO TIENE ELEMENTOS A CARGO 19/01/2026
<b>ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL</b> <b>Carné</b>  Verificó _____ Nombre paula andrea acosta forero	Observaciones  sin carnet
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL</b>  Verificó _____ Nombre Carlos Alberto Corredor Rodríguez	Observaciones <b>SERIE CONTRATOS: Se encuentra a paz y salvo</b>  <b>Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Título IV Artículo 15</b>





Bogotá DC, 20 de febrero del 2026

**SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION**

**CERTIFICA QUE:**

En la fecha 2025-06-26, el aportante ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con documento de identificación CC 1016079513 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con CC 1016079513, bajo la tarifa ARL de 1.044% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202506	1073557005
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202506	1073557005
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202506	1073557005
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	202506	1073557005

Bogotá DC, 20 de febrero del 2026

**SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION**

**CERTIFICA QUE:**

En la fecha 2025-07-24, el aportante ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con documento de identificación CC 1016079513 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con CC 1016079513, bajo la tarifa ARL de 1.044% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202507	1074246347
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202507	1074246347
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202507	1074246347
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	202507	1074246347

Bogotá DC, 20 de febrero del 2026

**SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION**

**CERTIFICA QUE:**

En la fecha 2025-08-19, el aportante ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con documento de identificación CC 1016079513 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con CC 1016079513, bajo la tarifa ARL de 1.044% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202508	1075006271
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202508	1075006271
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202508	1075006271
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	202508	1075006271

Bogotá DC, 20 de febrero del 2026

**SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION**

**CERTIFICA QUE:**

En la fecha 2025-09-20, el aportante ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con documento de identificación CC 1016079513 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con CC 1016079513, bajo la tarifa ARL de 1.044% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202509	1075006825
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202509	1075006825
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202509	1075006825
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	202509	1075006825

Bogotá DC, 20 de febrero del 2026

**SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION**

**CERTIFICA QUE:**

En la fecha 2025-10-16, el aportante ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con documento de identificación CC 1016079513 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con CC 1016079513, bajo la tarifa ARL de 1.044% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202510	1076484039
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202510	1076484039
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202510	1076484039
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	202510	1076484039

Bogotá DC, 20 de febrero del 2026

**SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION**

**CERTIFICA QUE:**

En la fecha 2025-11-24, el aportante ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con documento de identificación CC 1016079513 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con CC 1016079513, bajo la tarifa ARL de 1.044% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202511	1076484287
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202511	1076484287
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202511	1076484287
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	202511	1076484287

Bogotá DC, 20 de febrero del 2026

**SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION**

**CERTIFICA QUE:**

En la fecha 2025-12-12, el aportante ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con documento de identificación CC 1016079513 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con CC 1016079513, bajo la tarifa ARL de 1.044% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202512	1077461452
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202512	1077461452
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202512	1077461452
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	202512	1077461452

Bogotá DC, 20 de febrero del 2026

**SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION**

**CERTIFICA QUE:**

En la fecha 2026-02-02, el aportante ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con documento de identificación CC 1016079513 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ANDRES FELIPE CASTILLO AGREDO con CC 1016079513, bajo la tarifa ARL de 1.044% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202601	1078343191
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202601	1078343191
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202601	1078343191
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS	202601	1078343191